



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 65 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120030069200	Ejecutivo	Edinson Arcon Padilla	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	19/04/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion Actualizada
08638318900120030078700	Ejecutivo	Julio Heredia Macias	Empresa De Servicios Publicos - Asociacion Intermunicipal De Servicios Publicos - Asiser	19/04/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion Actualizada
08638318900120200026400	Ejecutivo	Narciso Jose Natera Llanos	Alcaldia Municipal De Candelaria	19/04/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion- Decreta Embargos.
08638318900120210001500	Ejecutivo	Yuranis Patricia Rojano Cervantes	Alcaldia Municipal De Candelaria	19/04/2021	Auto Concede Termino - Traslado De Liquidacion- Decreta Embargos

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

748e5ed2-12b6-4fd2-bb0b-2414f10a71b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Sabanalarga

Estado No. 65 De Martes, 20 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638318900120130022800	Ordinario	Oscar Guillermo Jimenez Arevalo	Departamento Del Atlantico - Secretaria General, Compania Mundial Seguros, Consorcio Atlantico Sur, Secretaria De De Desarrollo Economico Del Departamento Del Atlantico	19/04/2021	Auto Fija Fecha - Audiencia 16-Agosto-2021

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 20 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

748e5ed2-12b6-4fd2-bb0b-2414f10a71b5